

AÑO X

Nuestra Señora de la Peña de Francia

Con sumo gusto reproducimos la siguiente exhortación pastoral del Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis, escrita con motivo de la devolución de la antigua y venerada Imagen de la Virgen de la Peña de Francia:

Nos el Dr. D. Fr. Tomás Cámara y Castro, del orden de San Agustín, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica Obispo de Salamanca, Académico correspondiente de la Española y de las de la Historia y Nobles y Bellas Artes de San Fernando, del Consejo de S. M., Senador del Reino, etcétera, etcétera.

A nuestro venerable Deán y Cabildo, respetable Clero y amados fieles, salud y paz en Nuestro Señor Jesucristo.

El rumor público ha llevado ya á vuestros oídos la noticia de que nos había sido entregada la veneranda Imagen de Nuestra Señora de la Peña de Francia, arrebatada sacrilegamente de su santuario el año 1872. No son para descriptos el dolor que este infausto suceso produjo al Excmo. Sr. Lluch y Garriga, Obispo en aquella sazón de la diócesis, ni las diligencias y desvelos del mismo y de su dignísimo sucesor y predecesor nuestro el Excmo. Sr. Izquierdo, de grata memoria, para averiguar el sitio donde pudiera ocultarse tan rico tesoro. Hubo un día en que estuvo á punto de descubrirse, y en lo humano se consideraba seguro el recoviro, pero bien pronto se desvaneció toda esperanza, dejando más entristecido el corazón de este último Prelado.

Dios, por fin, ha querido que, después de tanta escasa diligencia, nos sea devuelta tan estimable joya; pero nuestro contentamiento se ha visto mezclado con profundísima amargura, porque al tender nuestras manos, temerosas por la emoción y el júbilo del alma, al sagrado objeto, no palpamos la efigie venerada de rostro majestuoso, dulce y expresivo, sino la materia deteriorada y casi informe que lo constituía. Nuestros ojos, ávidos de contemplar la hermosura de la antigua imagen, se cerraron tristes y desmayados, dejando caer sobre el sagrado madero lágrimas de dolor. No era, ciertamente, la mano del hombre la que había desfigurado la antigua belleza y destruido sus formas sencillas; ni de seguro lo intentó nunca, aun admitida la impiedad con que la arrebató de su trono y la llevó á inaccesible sitio de asporisima sierra; fué la acción de los elementos, el agua, el viento, el hielo, el sol, á los cuales no quiso Dios privar de su fuerza naturalmente destructora.

Mas, á pesar de tanto estrago y lamentable deterioro como había sufrido la amadísima y venerada efigie, dimos gracias á Dios porque nos la devolvía, y señalamos aquella fecha, 18 de Diciembre de 1889, con piedra blanca, como uno de los días más felices de nuestro humilde Pontificado.

No son para publicarse los caminos por los cuales el Señor nos ha puesto en posesión de esta perdida y llorada joya. Sagrado silencio los oculta y sería imprudente el que intentase romperlo. Bastará decir que intervino en el suceso el Superior de los Dominicos de San Este-

ban de esta ciudad, y que en él cabe no escasa gloria al Excmo. Sr. General D. Luís Manuel de Pando, hijo preclaro de la provincia. Nuestra Diócesis les debe gratitud y Nos les damos en estas líneas testimonio de ella.

Nuestro constante cuidado, desde entonces, ha sido reunir pruebas, que satisfagan á la crítica racional más exigente y delicada, de que lo que se nos entregaba era el objeto codiciado, y no otro alguno. Para nuestra propia certidumbre y convencimiento, creíamos bastante el testimonio de nuestros sentidos y los autorizadísimos relatos que confidencialmente se nos hacían; pero debíamos de llevar este mismo convencimiento á todos los ánimos, esta misma fé, libre de toda sombra de duda, á todos los corazones, y creemos haberlo conseguido de una manera plena y perfecta, como es de ver por el expediente formado al efecto.

En él figura un dictamen extenso de nuestro Provisor y Vicario general, á quien fueron facilitados cuantos datos pudieran conducir al completo esclarecimiento del asunto; diversas historias de la Virgen Santísima de la Peña de Francia, en las cuales se describe la imagen que se trataba de identificar, varios grabados en acero que la representaban; el manto que la cubría al ser robada, el cual, deshecho en girones, nos fué devuelto con ella; el clavo, que incrustado en la cabeza de la escultura, servía, convertida en tornillo su parte superior, para sujetar en aquélla la corona; el cual clavo conservaba, mezcladas con su herrumbre, partículas de madera, siendo esto indicación clara de que ésta fué descomponiéndose sin ser aquél arrancado; la peana, de madera y hierro, que hicimos traer de su propio altar; el rostrillo y corona que tan exactas había de dar las proporciones y medida de la cara y la cabeza; varias otras prendas de vestir de la imagen, y sobre todo esto, los restos entregados de la misma, cuyas pinturas se descubren, todo se tuvo presente y todo contribuyó á evidenciar que el objeto rescatado fué la antigua y venerada imagen, afeada, desfigurada y deteriorada por la acción de los elementos durante los muchos años en que ha permanecido expuesta á las intemperies en uno de los parajes más ocultos é inaccesibles de la sierra, después de haber estado también bastante tiempo enterrada.

Teniendo, pues, en cuenta las discretas observaciones y juicios consignados en dicho dictamen, y las noticias confidenciales que hemos recibido y que no dejan lugar á la más leve duda acerca de la identidad del objeto entregado, agotados ya todos los medios de investigación, juzgamos prudente y necesario dictar un decreto, por el cual, considerando que en el lamentable estado en que se nos devolvía la imagen de Nuestra Señora de la Peña de Francia, no solamente era incapáz de recibir culto, pero ni aun siquiera de ser restaurada por lo carcomido é inconsistente de la madera, disponíamos y ordenábamos que «hubiera una escultura que representase á la Señora en la misma actitud que tenía la efigie inutilizada, dándole la altura que ésta figuraba tener, merced á las barras de hierro que la pusieron para que apareciese de mayor elevación, procurándose, además, que esta nueva

Imagen ostentase el sello ó caracter de anti-güedad que aquella poseía, sin que por esto dejara de darse á las formas de su rostro la corrección y gusto que al arte exige y contribuye á excitar el fervor de los fieles; y por último que en el centro de esta nueva escultura se colocara y encerrara lo que de la antigua nos ha sido dado recobrar.»

Y así se está ejecutando, mis amados fieles, y con el fervor divino, después de exponerla solemnemente á la veneración de esta su devota ciudad, subiremos al Santuario de la Peña de Francia en los primeros días del próximo Septiembre, llevando la nueva imagen, y dentro de ella encerrado lo que Dios nos ha querido dar de la antigua, para colocarla sobre el mismo trono, desde el cual ha oído las plegarias de tantas generaciones, para que oiga también las vuestras y las de vuestros hijos, y nos colme de sus favores, como lo hiciera con nuestros piadosísimos antepasados.

En aquel encumbrado sitio, donde tan claro y hermoso aparece el cielo, tan diminuta y oscura la tierra, cantaremos solemnísimo Te-Deum en debido acción de gracias, y celebraremos del 6 al 8 del citado Septiembre un fervoroso Triduo, en el cual, purificando nuestras almas en el tribunal de la Penitencia y fortificándolas en la Santa Comunión, pediremos á Dios, por la intercesión poderosísima de su Madre inmaculada, el perdón y el arrepentimiento de los que la destronaron y arrebataron, el aumento de nuestra fé y devoción, el triunfo de la Iglesia combatida, la libertad del Romano Pontífice y la prosperidad de nuestra amada patria, y señaladamente de nuestra Diócesis.

Vayamos, pues, á la Peña de Francia: la Santísima Virgen nos dá cita para aquel sitio imponente, teatro y mudo testigo de sus misericordias. La Señora debe subir la escabrosa pendiente del risco donde se alza su templo, como Reina que es, rodeada y aclamada de sus fieles y amantes vasallos. La somos deudores de este desagravio, y pagaremos noblemente esta sagrada deuda acompañándola, no con la clamorosa alegría propia de entusiasmo pasajero, sino con la tierna devoción y piadoso recogimiento del alma, que debe ir purificada y limpia de sus pecados, ó al menos dispuesta á limpiarse allí. Al efecto, deseamos que nuestros Sacerdotes concurren en el mayor número posible, para oír las confesiones de los fieles y orar como buenos pastores al frente de sus ovejas. ¡Qué satisfacción más grande para nuestro corazón, qué prueba más patente de nuestra religiosidad y qué motivo más poderoso para que la Virgen Santísima nos bendiga si logramos que se acerquen á la mesa eucarística todos cuantos suban á la elevada montaña, y honren sus nombres inscribiéndolos en el libro de la cofradía, y depositar por fin á las plantas de Nuestra Señora, como símbolo de rendido vasallage, una limosna para atender á las muchas necesidades de su desnudo templo! Todo esto os recomienda y ruega vuestro amante Prelado.

Mientras tanto os bendecimos cariñosamente † en el nombre del Padre, † del Hijo † y del Espíritu Santo.

Dado en Salamanca á 28 de Julio de 1890.—
 † Fr. Tomás, Obispo de Salamanca.»

Los señores Párrocos leerán esta exhortación en la Misa *pro populo* del día festivo inmediato á su recibo. Bien quisiéramos que en todas las parroquias se hiciese una colecta con destino á las obras y ornato de que tan necesitado está el Santuario de la Peña de Francia, pero no lo ordenamos teniendo en cuenta la pobreza que aflige á los pueblos y solamente autorizamos dicha colecta allí donde los señores Párrocos crean que puede hacerse. Los fondos que se recauden serán entregados ó en nuestra Secretaría de Cámara ó al Sr. Presidente de la Junta, que es el Párroco de Mogafráz.

Sección de Tribunales

En las causas vistas en juicio oral y público los días 30 y 31 del pasado y en la de 1.º del actual, han recaído las siguientes sentencias:

Condenando al procesado Julio Marquez Luceña, como autor del delito de resistencia á los agentes de la autoridad, en la pena de 3 meses de arresto mayor, accesorias, costas y multa de 150 pesetas.

Condenando al procesado Luis Polo Vicente, como autor del delito de hurto, en la pena de 2 meses y 1 día de arresto mayor, accesorias, costas y á que satisfaga al perjudicado Rufino Jimenez Bernal, la cantidad de 78 pesetas por vía de restitución del estiercol hurtado.

Absolviendo libremente á la procesada Manuela Crespo Sánchez (a) *la Esplieguera*, que será puesta en libertad inmediatamente y se declaran de oficio las costas.

Señalamientos para mañana.

A las once: Vista en juicio oral y público de la causa instruida en el Juzgado de esta capital, seguida contra Julián Bolaños Prieto, por suponerse autor de un delito de desacato á la autoridad. Ponente, Sr. Velasco. Fiscal, Sr. Torres Nafría. Letrado, Sr. Beato. Procurador, Sr. Morató.

A las doce: Vista en Audiencia pública del proceso del Juzgado de Ledesma, seguido contra Alfonso y Andrea Hernández Rodríguez, por el delito de hurto. Ponente, Sr. Martín. Fiscal, Sr. Becerra. Abogado, Sr. Mata. Procurador, Sr. Cimas.

El reputado profesor dentista, DON CARLOS ALBERSARD, ha trasladado su gabinete á la calle de Toro, número 2, piso principal.

Miscelánea

SECCION RELIGIOSA

Santos de mañana.—San Oswaldo, rey; Santa Nona, San Mencio y la Dedicación de Nuestra Señora de las Nieves.

Cultos de mañana.—Capilla de San Francisco.—Sigue la novena.

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol sale, 5'1; pónese, 7'10.—Luna: sale, 10'18 de la noche; pónese, 10'13 de la mañana.

En las próximas témporas de San Mateo, celebrará órdenes generales S. E. I. el Sr. Obispo de esta diócesis. Los aspirantes presentarán la solicitud y demás documentos necesarios en la Secretaría de Cámara antes del 15 del presente mes.

En Barcelona circulan duros falsos con el busto de Alfonso XIII, del año actual, muy bien hechos y fáciles de confundir con los legítimos.

También circulan medios duros isabelinos del

año 1867 y otros, los cuales se conocen por el sonido y diferencia de peso.

Por orden de la Dirección general de Establecimientos penales ha sido destinado á prestar servicios al presidio de Cartagena, el Vigilante primero en funciones de jefe de la Carcel de Sequeros, don Adolfo Dominguez, que disfrutará el sueldo de 1.125 pesetas anuales.

Días pasados estuvieron en Castroverde, donde está la ganadería de D.^a Carlota Sánchez, el empresario de la Plaza de Toros de esta capital y siete u ocho amigos de éste.

Los expedicionarios eligieron la corrida que de dicha acreditada ganadería se ha de lidiar en la próxima feria, y al mismo tiempo vieron la corrida de Salas, que está en el mismo punto, aunque en cercado independiente.

La impresión que los expedicionarios traen de la lámina y aspecto del ganado, no puede ser mejor según espontánea manifestación que nos han hecho.

Mucho celebraremos que los toros apartados para las próximas fiestas taurinas, respondan á las fundadas esperanzas de la empresa y de los expedicionarios.

Ha sido nombrado catedrático de Lengua Griega de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad, D. Enrique Sous de Casteliu.

El emperador de Austria entregará á su hija la archiduquesa Valeria, cuyo matrimonio se ha fijado para el día 16 de este mes, dos millones de florines (cinco millones de pesetas) y un palacio en Viena, con la condición de que su yerno resida en aquella capital.

De *El Avanzado* de Vitigudino:

«Por algo no habíamos querido sacar la lengua á paseo sobre la especie que tanto ha circulado por la prensa, dando cuenta de que el inventor del submarino, Sr. Peral, era oriundo de esta provincia, puesto que sus antecesores se hacían aparecer como inmediatos paisanos nuestros. Y eso que por la proximidad estamos en frecuente contacto con los naturales de Saucelle, donde si bien es cierto se crían muchos perales, también lo es que no todos ellos sirven para castañuelas, ni para la difícil y acertada construcción de submarinos tampoco. Ahora resulta, después de tanta algarada y febril entusiasmo provincial, que el ilustre marino, gloria de España y admiración de Europa, D. Isaac Peral, es natural de Cartagena, lo mismo que su señora madre D.^a Isabel Caballero; que su señor padre don Juan Manuel del Peral nació en San Fernando, y por último, que D. Pedro Peral, ayudante de marina, abuelo de D. Isaac, era natural de Cartaya, provincia de Huelva.

Conste que nosotros lejos de garantizar los anteriores datos damos á cuarentena, pero si llegaran á confirmarse... ¡ay!... bien podemos decir que

Todo nuestro gozo se cayó en un pozo.

Todo nuestro orgullo resultó barullo.

Pares de ilusiones se volvieron nones.

El contento sumo convirtiéndose en humo.

Todas nuestras peras amargan de veras.

Las que dan á miel son de otro vergel.

Cien leguas lo menos de nuestros terrenos.

Y aquí se termina, lector ilustrado, la plancha tan ancha que *habemos* tirado.»

Se ha inscrito en esta diócesis, como miembro titular del Congreso Católico de Zaragoza, D. Jacinto Vazquez de Parga.

En la noche del viernes último pasaron por esta ciudad, procedentes de Oporto y con dirección á Vitoria, los conocidos matadores de toros *Guerrita* y *Mojino*.

Nuestro respetable amigo el Sr. D. Ramón Loabez tres preciosas imágenes, de San José, San Ramón y Santa Teresa, cuya bendición tuvo lugar el día del Apostol Santiago. Con este motivo se celebró una solemne fiesta, en la que predicó el celoso cura ecónomo de citado pueblo D. Polidoro González Juanes.

El Excmo. Sr. Obispo ha practicado su pastoral visita al convento de Santa Ursula, y ha confirmado la elección de Abadesa, siendo nombrada la R. M. María Purificación de Jesús.

Han sido declarados cesantes los Inspectores de Vigilancia D. Baltasar Rodríguez y D. Antonio Brujulada, que venían prestando servicios en esta capital.

El sábado último, á las doce de la mañana, tuvo lugar en el Ayuntamiento la subasta para el suministro de impresos con destino al ramo de consumos, habiéndosele adjudicado dicho servicio al impresor D. Jacinto Hidalgo, por el tipo señalado.

Un viaje de prueba efectuaron hace pocos días desde el balneario de Cardó dos palomas mensajeras de la Sociedad Colombófila de Cataluña. Dicho balneario dista de Barcelona, en línea recta, 140 kilómetros, y está situado en una de las sierras más escabrosas de la provincia de Tarragona, poblada de gavilanes y otras aves de rapiña; además, el viento era contrario á la dirección que habían de tomar las viajeras para ir á Barcelona, y el tiempo amenazando una tempestad. A pesar de tantos obstáculos y peligros, franquearon dichas palomas tan grande distancia en dos horas y treinta minutos. Los viajeros tienen que emplear para llegar á aquel punto doce horas, de las cuales recorren siete en ferrocarril hasta Tortosa.

Todo el Clero de esta ciudad ha protestado del acto del Alcalde interino en la plazuela de San Mateo y ha ofrecido su incondicional adhesión al Excelentísimo Prelado de la diócesis.

El sábado último á las cuatro y media de la tarde falleció el antiguo y probo Oficial primero de la Secretaría de la Universidad Literaria, señor don Ricardo Montero.

Reciba la desconsolada familia del finado nuestro más sentido pésame.

Concurso académico. El programa que la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas publica para el concurso ordinario de 1891, consta de los dos temas siguientes:

Primero. Historia jurídica de las diferentes especies de censos. Justificación del enfiteutico en sus orígenes y en la actualidad, contra los que lo impugnaron y excluyeron de algunos Códigos modernos, como institución feudal. Introducción y vicisitudes del censo consignativo en sus relaciones con las leyes canónicas y civiles que prohibían y condenaban el préstamo é interés.

Segundo. Despoblación y repoblación de la Península desde el reinado de los reyes Católicos hasta nuestros días. Documentos y datos estadísticos que demuestran uno y otro fenómeno. Causas que más directamente las explican.

Los premios serán: una medalla de plata, 2500 pesetas en dinero y 200 ejemplares de la edición académica de la obra.

La Academia podrá conceder á cualquiera de los autores el título de correspondiente, si hallare en su obra mérito extraordinario.

Además se reserva declarar *accesit* á las obras que considere dignas, el cual consistirá en un diploma, la impresión de la Memoria y la entrega de 200 ejemplares de ella al autor.

También se reserva la Academia el derecho de imprimir las obras á que adjudique premio ó *accesit* aunque sus autores no se presenten ó las renuncien.

Con verdadero sentimiento participamos á nuestros lectores que un joven abogado de esta capital, funcionario del orden judicial, muy apreciado en la sociedad salmantina, ha sido víctima de un ataque de enagenación mental.

Los sevillanos han festejado á D. Isaac Peral en su visita á la capital de Andalucía.

El Círculo militar le dió un banquete, los periodistas una cena, el pueblo muchos vivas, sus amigos una gira por el río, y á la ida y regreso á San Fernando ha habido las ovaciones de costumbre en las estaciones de los ferrocarriles.

En la solemne función religiosa que hoy celebran los Rvdos. PP. Dominicos en honor de su glorioso Padre y fundador Santo Domingo de Guzmán, asistirán los Religiosos Carmelitas de Alba de Tormes. Asistirá la Orquesta de la Santa Basílica Catedral bajo la dirección del Maestro de Capilla de la misma.

Mañana serán embarcados en Villar de los Alamos los toros de la Ganadería de D. Fernando Tabernero, que han de ser lidiados el día 11 de los corrientes en la Plaza de San Sebastián.

De El Correo Médico Castellano:

«Ponemos en conocimiento del señor Gobernador de la provincia y en el del Subdelegado de Medicina del partido de Peñaranda, que en Cantalpinos hay un veterinario especialista en enfermedades de los huesos humanos, el cual ha distribuido un número de circulares ofreciendo sus servicios como médico, entrometiéndose á tratar las enfermedades humanas con un descaro inaudito.

La intrusión del veterinario cantalpinense ya la denunciado en otra ocasión, sin obtener resultado; y esperamos que sea esta la última vez que nos veamos obligados á llamar sobre tal abuso la atención de los señores Soldevila y Nuñez.»

Repetimos hoy, para conocimiento de todos, que es absolutamente falso que ningún guardia municipal haya llevado á la estación la maleta de Celedonio Miguel Gómez.

La Región que es la iniciadora de tan absurda noticia así como La Provincia que blasona de generosidad, deben rectificarla.

Y apropiado de La Región, ¿no han observado nuestros lectores que el diario integrista no ha dado noticia del nombramiento de Alcalde á favor de Casimiro Baz, ni siquiera la de su toma posesión como ha sido un hecho tan público?

No han advertido, por otra parte, que los únicos asuntos referentes á dicho señor que el aludido periódico ha publicado estos días no envuelven otro que el de molestarle de una manera reticente?

Pobre Región y pobres adlá teres!

Estos últimos días se ha pro palado el rumor de que S. M. el Rey se encontraba enfermo.

Debidamente informados y seguros de no ser engañados, con verdadera satisfacción aseguramos que S. M. goza de la más completa salud y que la campaña de ordinaria á su augusta madre en sus excursiones por las pintorescas costas del Cantá-

Han salido de Alba de Tórmes para San Sebastián los Sres. Vizcondes de Garcigrande.

En la semana anterior ocurrió un incendio en el pinar de Descargamaría, jurisdicción de Robleda, habiendo consumido las llamas 100 hectáreas de pinos maderables.

También se quemaron en el monte de Fuente-guinaldo unas 800 fanegas de pasto.

Se halla entre nosotros el director del Colegio de segunda enseñanza de Vitigudino.

El teniente de infantería de guarnición en esta ciudad, D. Francisco Garzón Sevillano ha tenido la desgracia de perder á su hijo el niño Luciano Garzón Guitián.

Hacemos presente á nuestro querido amigo la gran participación que tomamos en la honda pena que le embarga.

Han sido nombrados Inspectores de Vigilancia, con destino á prestar servicios en Salamanca y Béjar, respectivamente, don Juan Meca y D. Eusebio Cea, ambos con el haber anual de 2.000 pesetas.

De La Semana Católica:

«Son muchas las personas de todas clases que en estos días han visitado al Sr. Obispo para manifestarle que sienten las contrariedades que algunos elementos le suscitan, y que están á su disposición para cuanto quiera ordenarles. S. E. I., agradecido profundamente, ha dicho más de una vez á sus visitantes: «Salamanca es todavía digna de sí misma,» y para enaltecerla cual merece, necesita poco, solamente el que algunas personas ocupen el puesto que les corresponde y que se han dejado usurpar.»

Dicen los diarios de Madrid que el ministro de la Guerra ha dispuesto que los militares que deban ser citados para la práctica de diligencias ó autos judiciales ante los tribunales, no deberán ser conducidos por tránsitos de la guardia civil, sino marchar en libertad, haciendo uso de las vías férreas ó marítimas por cuenta y cargo del ministerio de Gracia y Justicia.

Han sido propuesto al Ministro de Estado para la plaza de Capellán Mayor, vacante en San Francisco el Grande, de Madrid, nuestro amigo el Doctoral de la Granja D. Jerónimo Hernández, profesor que fué en este Seminario central.

Para evitar las tristes consecuencias del escrofulismo, que agostan la vida en sus primeros años, dad á vuestros hijos el Jarabe de Hipofosfitos de Climent.—Depósito: Dr. Ruiz Piñuela.

Vacantes. La plaza de Secretario del Juzgado municipal de Calbarrasa de Arriba, sin más dotación que los derechos señalados en los aranceles vigentes.

Sección telegráfica

Servicio especial de EL FOMENTO.

La salud pública

Madrid 4, 2'15 de la m.

Aumenta la epidemia colérica.

En Canal (Valencia) han ocurrido 30 invasiones y 15 defunciones.

Se han presentado también casos de cólera en Montpellier (Paris).

El Gobierno tiene fija su atención sobre la epidemia y adoptará nuevas medidas sanitarias.

Zeda.

Anuncios de preferencia

CAFÉ-RESTAURANT

DE LAS

CUATRO ESTACIONES

SALAMANCA

Atendiendo á las repetidas instancias de numerosos amigos que nos honran con sus favores, y una vez que debemos á todas las clases sociales igual gratitud y reconocimiento por la preferencia con que nos han distinguido, serviremos en adelante en nuestro RESTAURANT, desde la ración más modesta hasta los más delicados y esquisitos platos, con gran rebaja en los precios y más esmerado servicio, si cabe, así en los pedidos á la carta como en los de abono y cubiertos, que serán estos de dos pesetas en adelante.

A este fin y considerando hasta ahora deficientes los servicios de la dependencia de cocina por la escasa variación de platos, hemos hecho venir un notable GEFÉ DE COCINA que lo era antes del GRAN CAFÉ-RESTAURANT ESPAÑA tan favorecido en la corte, y que ejecuta con delicado gusto y maestría cuanto abraza el arte culinario y repostería.

Salón para bodas y reuniones, capaz para 100 cubiertos.

Comedores independientes.

Se admiten abonos á precios convencionales.

Se sirven encargos y á domicilio.

Lista general en el Establecimiento con variación de platos del día.

A los Maestros de obras

Despacho de cal morena, en la Estación de Ciudad-Rodrigo, á una peseta el quintal, sobre wagón; el pedido no podrá ser menos de 8.000 kilos; los pedidos deben hacerse ocho días de anticipación. El pago será mensualmente ó convencional.

Para más detalles y pedidos, á D. Antonio Alonso, maestro de obras, Arrabal de San Francisco, Ciudad-Rodrigo.

Almacén de Muebles de Ebanistería, Sillería y Tapicería

DE

Valentin Muñoz Navarro

Zamora 22, esquina á la de San Boal

El más completo y variado surtido hallarán en esta casa en todo lo que abraza este ramo.

Infinidad de objetos de arte para regalos.

Ricos y preciosos muebles, alta novedad.

Tapices, cortinajes y pasamanería.

Completos mobiliarios, madera curvada de la primer fábrica establecida en todo el mundo y llamados de Viena.

Precios baratísimos sin competencia.

Cuantas obras se quieran por encargo, se hacen en nuestros talleres.

No confundirse.

Zamora 22, **Valentin Muñoz**

Café-Restaurant de la Universidad

55, RUA, 55

El dueño de este nuevo establecimiento, MARCELINO CHAPADO, antiguo cocinero del Café de las Cuatro Estaciones, tiene el gusto de ofrecer al público salmantino un abundante é inmejorable surtido de los géneros que comprenden los ramos de pastelería y repostería, como asimismo gran variedad de los mejores vinos, licores y cervezas, pescados frescos y mariscos.

Cubiertos á la carta, desde OCHO reales en adelante. Se admiten abonos y se sirve á domicilio.

PROBADO

y os convencereis contra el dolor de muelas

Único antidontálgico que calma los dolores, instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente. Precio del frasco, UNA PESETA.—BAJADA DE SAN JULIAN, 29, Barbería de Funcia.

SALAMANCA

Esteban Hermanos, Impresores

PORTUGAL
PEDRAS SALGADAS

AGUAS ALCALINAS, FERRUGINOSAS, Y AZOADAS, LITHICAS Y ARSENICALES
Útiles en el tratamiento de **Diabete, Albuminuria, Gotta, Afecciones del Estómago, Hígado, Riñones y Vejiga**

De venta, en todas las farmacias.—DEPÓSITO GENERAL EN OPORTO: Establecimiento hidrológico, junto á las nascentes. Hoteles, etc.
Sala de Aereoterapia, pulverizaciones é irrigaciones. Inhalaciones de ácido carbónico natural.
Gimnasio, sala de armas, juegos al aire libre, etc. etc.
El Establecimiento está abierto desde el día 1.º de Mayo
Itinerario.—De Salamanca ó norte de España tomándose el camino del ferrocarril de Douro hasta Regoa y de allí hasta Pedras Salgadas en un carruaje ó tren.
Depósito en Salamanca, Dr. Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36.
Depósito general en Oporto, para donde debe ser dirigida la correspondencia,

M. DE D. PEDRO—90

TISIS En todos sus grados, se cura con el uso continuado de las **PERLAS ANTI-IMPOTENCIA** SICAS WALKER: 5 pesetas frasco en todas las boticas bien surtidas.
No hay ningún remedio tan eficaz como los **GLÓBULOS REGNERATRICES WALKER**. Devuelven la potencia perdida á los viejos y á los jóvenes disipados. Pruébense antes todos los medicamentos, y cuando no hayan dado resultados, encontrará el enfermo el apetecido remedio en los **GLÓBULOS REGNERATRICES WALKER**. Precio: 5 pesetas frasco en todas las farmacias del mundo.
DOLOR DE ESTOMAGO Cuando el enfermo siente astringencia, estreñimiento, dificultad de obrar, pereza y dificultad en las digestiones, debe empezar por hacer uso de las **PERLAS PURGATIVAS WALKER**, que son un laxante cómodo y suave, con el cual se regularizan las funciones de aparato digestivo. Los padecimientos asténicos, pereza en las digestiones y falta de apetito se corrigen con el empleo de los **GLÓBULOS ESTOMACALES WALKER**. Cada frasco 5 pesetas.

ENFERMEDADES SECRETAS Para curar las enfermedades secretas no existen remedios de resultados tan rápidos y seguros como las **PERLAS DEPURATIVAS WALKER**. Antes de las veinticuatro horas empiezan á notarse sus saludables efectos. Los malos humores, estrechez, cefalalgia, espermatorrea y blenorragia, todo desaparece en poco tiempo. Para la **SIFILIS** se emplean con seguro éxito los **GLÓBULOS ANTISIFILITICOS WALKER**, que curan la **SIFILIS** desde el periodo de invasión al de caquexia, 5 pesetas frasco.

HERPES Los **GLÓBULOS ANTIHERPETICOS WALKER** curan el herpes, la caspa y las enfermedades de la piel en todas sus manifestaciones. Se vende á 5 pesetas frasco en las farmacias bien surtidas.

REUMATISMO Muscular y articular, local ó generalizado, se cura indefectiblemente con los **GLÓBULOS ANTIREUMATICOS WALKER**, 5 pesetas. Todos estos medicamentos han sido aprobados por las principales academias científicas del mundo. Los más afamados médicos españoles los recetan siempre á sus clientes. Los enfermos crónicos de Salamanca deberán consultar personalmente, por carta con el doctor Petit, en Ciudad-Rodrigo y con el doctor Periañez, Plaza Mayor, 19; en Ledesma con el doctor P. Eduardo Sánchez, Plaza de Inestal, 5; en Peñaranda de Bracamonte con el doctor Coll; en Vitigudino con el doctor Alonso: De venta se encuentra en la acreditada farmacia del doctor Beltrán Heredia Rua, 45, Salamanca; en Ledesma en la farmacia del doctor Sedin, Plaza Mayor, 7, y en la del doctor Garcia Vaquero, Calle Larga, y en Vitigudino en la del doctor Fernández.

Los medicamentos WALKER se envían á todas partes. Remítase el importe del medicamento y certificado en sellos ó giro al GABINETE WALKER y los recibirán á vuelta correo. Consultas médicas por correspondencia y personal en el GABINETE WALKER todos los días. Hay remedios para todas las dolencias y un médico especialista para cada enfermedad. Dirigir los pedidos M. Peregrina, GABINETE WALKER; Preciados, 32, Madrid.



El legítimo chocolate de los RR. PP. **Becondictinos**, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlo, en la seguridad lo encontrarán de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En cada paquete, se acompañan instrucciones en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España.

En Salamanca, Victor Hernando, confitería calle de la Rua.

Jarabe de Hipofosfitos de Climent

cura radicalmente la anemia, escrofulosis, raquitismo, debilidad general y todas las enfermedades que reconocen por causa la pobreza de la sangre. Para acelerar las convalecencias no tiene rival, y dá mucho apetito: su gran propagación es debida á sus maravillosos resultados.
De venta, en todas las farmacias.—Depósito: Dr. Ruiz Piñuela; Salamanca.

FUENTE DEL ESTOMAGO,

Calzadilla del Campo, partido de Ledesma, (SALAMANCA)

AGUA SULFURADA, SODICA-BICARBONATADA
Este agua prodigiosa cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como las **dispepsias** (digestiones difíciles), gastralgias (dolores de estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables, desde la simple **pirosis** ó acedia, hasta la úlcera gástrica. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, Tumor y vejiga; en la gota, en el herpetismo y escrofulismo; en las del aparato genito-urinario, y sobre todo en las del respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarros, combatiendo la predisposición á ellos.
Se vende en la Farmacia del Dr. Sr. Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, Salamanca, al precio de 60 céntimos de peseta las botellas de un cuartillo y á 75 las de cuartillo y medio.

CASI DE BALDE

En el Pozo del Campo ó Ronda de Sancti-Spíritus, número 33, se venden sellos á 1, 2, 3 y 6 pesetas; y á varios precios, láminas, escudos, imitaciones, iniciales, etc., en metales, maderas y mármoles.

Y muy barato,

en la misma casa, se componen asientos de sillas y sofás:

Y GRATIS,

se alivian y curan los dolores de cabeza.

Y POR TRES REALES

se matan en una noche todos los ratones de una casa sin precisar gatoy sin ocasionar perjuicio.

La Margarita en Loeches

Antibiliosa, Antiherpética, Antiescrofulosa, Antisifilítica y Reconstituyente

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues es general y constante durante treinta y tres años así lo demuestran. No con fundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.
En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición Internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea

El único gran diploma de honor

Concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.
Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las ÚNICAS que contienen carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas LA MARGARITA más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretende ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sifilíticas, veteradas, bazo, estómago, mesenterio, lagas, toses rebeldes y demás que expresan la falta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías y en el depósito central, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.
En el último año se han vendido más de dos MILLONES DE PURGANTES

CARNE y QUINA
El Alimento más reparador, unido al Tónico más energético.

VINO AROUD con QUINA

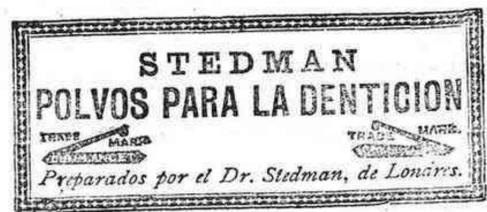
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estómago y los intestinos. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al vino de Quina de Aroud.

Per mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

Marca depositada



Estos acreditados polvos se venden en Salamanca en la farmacia de D. Angel Ruiz Piñuela. Plaza Mayor. 36.

UltraMARTÍN
3—Portales del Pan—
Chocolates
conservas de
todas clases
aceitunas
Manzanilla
de la Reina.